

EL COMERCIO

Viernes 20 de Abril de 1877.

Num. 12.163.

Año XXXV.

CADIZ 20 DE ABRIL.

El *Diario de Cádiz* publicó hace algún tiempo, y *El Correo Militar* ha reproducido el luminoso informe evacuado por la comisión de la Sociedad Económica de Amigos del País de esta plaza, encargada de dar su parecer acerca del servicio militar obligatorio.

No sabemos si la Sociedad Económica habrá ya discutido este asunto y formulado sobre él su opinión: comprendemos las dificultades de toda reforma que, como la de que se trata, lastima intereses respetables y afecta hasta a las condiciones íntimas de la vida del ciudadano en la edad más crítica de la juventud; pero la cuestión está iniciada y es conveniente resolverla, ó mejor dicho, promover la resolución de ella en las esferas oficiales.

La idea del servicio obligatorio se está abriendo paso en Europa desde la guerra franco-prusiana, en que prácticamente pudo verse la gran superioridad de los ejércitos alemanes, formados a la sombra de ese sistema. El interés militar de cada país fué lo primero que se tuvo en cuenta para tomar en seria consideración las condiciones especiales del sistema mismo; pero tras el interés militar ha ido fijándose después la atención en otro género de intereses políticos y aun sociales; que coinciden también en reclamar un nuevo método de reclutamiento para los ejércitos permanentes.

Las personas entendidas en esta materia convienen ya en rechazar, como depresiva de la carrera de las armas y como causa fundamental de un divorcio lamentable entre ella misma y los intereses de las clases populares, esas facilidades que las leyes, hasta ahora vigentes, han ofrecido a todo el que tiene dinero para eludir la obligación que constitucionalmente pesa sobre los ciudadanos en general, de servir a la patria con las armas en la mano, cuando la ley impone este sacrificio.

Los principios de bien entendida igualdad en esta parte, el interés de las clases acomodadas, que no consiste ciertamente en utilizar privilegios legales que las hagan objeto de odio para las que no han recibido como ellas los dones de la fortuna, y la conveniencia sobre todo de someter la juventud en cierta edad que, como hemos dicho, es el período más crítico de la vida, a cierta disciplina social que habitúe al hombre a respetar por deber y por costumbre la autoridad de los poderes públicos, todas estas y otras muchas consideraciones se han aducido en favor del servicio obligatorio, y es imposible negar que tienen gran fuerza y que probablemente habrán de ejercer al fin una influencia decisiva en la resolución del problema.

Las reformas, empero, para ser eficaces y provechosas, deben hacerse paulatinamente, no cambiando de pronto y de un modo radical la manera de ser de aquello que se pretende reformar. Por eso en el informe de la comisión de la sociedad económica gaditana se limitaba la aplicación del principio absoluto del servicio obligatorio a las reservas, que pueden considerarse como una preparación para ingresar en el ejército activo, que imponen ciertos deberes de dependencia y disciplina, y cierta necesidad de consagrarse a las faenas y ejercicios del arte militar;

pero que no constituyen la absorción completa del ciudadano por esa otra sociedad organizada al amparo de la ordenanza y a expensas de todas las libertades y de todos los derechos del individuo, para velar por la seguridad y por los altos intereses del Estado. El informe, pues, deja en pie la redención y la sustitución para todos los que, siendo ya soldados de la reserva, teagan que ir, pasado cierto tiempo, al ejército activo. Tiende, pues, a que se dé el primer paso para acercarnos al servicio obligatorio; pero no va por ahora más lejos en este camino, y respeta, por consiguiente, los intereses, las necesidades y las costumbres que se han creado a la sombra de la ley.

Nuestro deseo, lo repetimos, es que la cuestión, una vez iniciada, se discuta y se resuelva, aun que haya que contrariar para ello las preocupaciones justas ó injustas de la opinión pública.

El rey y el país.

Con este título publica *Las Provincias* de Valencia un interesante artículo que quisiéramos reproducir íntegramente; pero que por su extensión haremos de reducirnos a los párrafos principales. Dice así el apreciable colega:

«Un viaje que ha hecho recorrer al rey media España, a los dos años de su advenimiento al trono, cuando la terminación de las civiles discordias abre una nueva era a este desgraciado país; un viaje que ha puesto al monarca en presencia de ciudades tan importantes como Valencia y Barcelona, Málaga, Cádiz y Sevilla, focos del movimiento revolucionario en no lejanos días, ha de ofrecer necesariamente, sobre todas las demás consideraciones, un carácter eminentemente político, que le da notable trascendencia.

Que el rey ha sido aclamado, victorioso, festejado en todas partes, sabenlo ya nuestros lectores: lo han dicho todas las lenguas de la fama, y minuciosamente lo he nos relatado, sin exageraciones enfáticas, en nuestras cartas del regio viaje; pero como de esas demostraciones de entusiasmo se ha abusado mucho, como en pocos años las hemos visto prodigadas con mayor ó menor sinceridad, a personas é instituciones que al poco tiempo se han derrumbado, importa no dejarse deslumbrar por aparatosas exterioridades, y penetrar en el fondo de la conciencia pública, apreciando, no solo el vocerío de los que gritan, sino la actitud y el sentimiento de los que callan.

Lo primero, pues, que debemos consignar es la *generalidad* de la adhesión significada al rey Alfonso en todas partes. ¿Negaremos la existencia de elementos hostiles? No, los ha de haber precisamente, después de una revolución antidinástica y antimonárquica. Los ha de haber, y los hay indudablemente. Entre los muchos desengañados de la revolución, han de quedar precisamente, por fanatismo, por cálculo, ó por no tener otro remedio, algunos impenitentes. Pero, esos elementos de intransigencia van apareciendo cada vez más aislados en el seno del país, que de día en día manifiesta más natural adhesión a la monarquía que ha venido a cerrar la era de nuestras discordias. Para llegar a este resultado adunarse dos fuerzas poderosísimas en el humano espíritu: el sentimiento y el razonamiento.

La *legitimidad monárquica*, que como doctrina política no alcanza hoy gran crédito, tiene aun mucha fuerza en la imaginación popular. Hay millones y millones de españoles que saben poco de política, que no han intervenido ó han intervenido inconscientemente en nuestras lamentables vicisitudes, y que, sin examinarlo ni discutirlo, reconocen y creen que D. Alfonso es el rey verdadero de España, porque es hijo y nieto de

españoles reyes. Esta idea hace que su poder, su autoridad, su elevadísima posición parezcan a esa gran parte del pueblo la cosa más natural del mundo; que no le pese, que no le ofenda y humille, como suele humillar y ofender el encumbramiento de otros personajes, aunque esté justificado por extraordinarias cualidades. Así se explica cómo a un muchacho cuyo rostro apenas sombrea el bozo juvenil, rinden voluntario y jubiloso acatamiento personas de todas clases y edades, apartadas las más del poder y sus intrigas.

A esta adhesión instintiva, que nunca pudieron lograr los poderes improvisados, únese la que produce el reflexivo razonamiento. Tras tantos estériles trastornos, tras tantos y tan repetidos desengaños, la fé política ha muerto en España. Los partidos se empeñan en sostener su organización interior; pero bien conocen que están aislados y desprestigiados en el seno del país. Necesitado éste de reposo, de paz, de orden, calcula quién puede dárselo, y se refugia en la monarquía felizmente restaurada. Esta es la convicción de las clases ilustradas, que viven de su industria, de sus rentas ó de su trabajo. Ha hecho extraños el escepticismo entre esas clases; faltales la energía suficiente para imponerse y salvarse por sí propias; pero desconfiadas y recelosas como son, comprenden perfectamente que la única solución favorable hoy día a sus intereses es la consolidación de lo presente. Esta convicción es la gran fuerza conservadora, que asegura el trono de D. Alfonso XII, fuerza consciente, fuerza calculadora, que no se revela en explosiones de entusiasmo, en gritos frenéticos; como los que suele lanzar la multitud pasajeramente fascinada, pero que contribuye a ese general, simpático y cariñoso recibimiento que el rey ha tenido en todas partes.

Por las razones indicadas, la institución monárquica había de ser bien recibida del país en las presentes circunstancias, hecha abstracción de la personalidad del monarca; pero, entre tantas desdichas como nos han afligido, tenemos los españoles la ventaja de que se haya encarnado actualmente esa institución en un príncipe de tan relevantes dotes, que muy pocos en Europa pudieran igualarle. Parcos hemos de ser en este punto: tan enemiga es de la lisonja nuestra pluma que aun para el legítimo elogio corre trabajosamente, ante la sospecha de que se le atribuyan las interesadas miras que por estos caminos suelen alcanzarse. Por fortuna, no hay necesidad ya de esforzarse para demostrar lo que media España ha visto; para decir lo que personalmente vale el rey Alfonso XII. Dios le ha concedido el don de conquistar las voluntades: es muy simpático; dicen todos al verle, y esa primera impresión se aquilata y afirma, al apreciar de cerca sus prudentes hechos y sus discretos dichos, su profunda instrucción y su vivísimo ingenio.

Larga ocasión ha habido durante este viaje para que el rey, bajo distintas fases, fuese conocido de todos y debidamente apreciadas sus altas prendas: revistando unas veces, con el detenimiento de un general veterano, las fragatas de la escuadra ó las fuerzas de todas armas del ejército de tierra; visitando con minuciosidad inteligente los arsenales y los cuarteles, y con igual amor las fabricas de las más diversas industrias; recorriendo con cariñosa solicitud los museos y las bibliotecas; los monumentos del arte y los recuerdos de la historia; conversando con todas las personas más distinguidas del país, sabios y artistas, hombres políticos y fabricantes generales y agricultores, y mostrándose conocedor de todos los diversos ramos de la actividad humana, el rey D. Alfonso XII, si no tuviera ya ganada en gran mayoría los ánimos para su causa, la conquistaría con el prestigio halagador de su talento y su conducta.

Cuando recordamos que apenas han pasado tres años desde aquellos funestos días en que toda la Europa había roto

sus relaciones con la desdichada España, y si para algo se acordaba de nosotros era para vigilar nuestras locuras, para apresar, como barcos piráticos, nuestros buques de guerra, en poder de oscuros amotinados, parece un sueño que, naciones como Francia, é Inglaterra, envíen hoy sus escuadras y extremen todas las demostraciones de la cortesía para honrar al monarca, que ha hecho suceder la paz a aquellas turbulencias. En el golfo de Rosas los franceses y en la bahía de Cádiz los ingleses, han patentizado el respeto y el cariño con que la Europa culta considera a la restaurada España; y en uno y otro punto el joven rey de España ha demostrado que nuestra patria entró, para siempre, en el concierto de las naciones que marchan con la corriente del siglo, bajo el amparo de los tres grandes principios de JUSTICIA, TRABAJO y LIBERTAD, invocados por el mismo monarca, en su solemne brindis a bordo del *Minotauro*.

Mucho había extrañado que *La Iberia* callase acerca del artículo publicado en *La Revista de España* por su correligionario el Sr. Navarro y Rodrigo.

En su número del Martes habla por fin para venir a manifestar que persiste en sus antiguas declaraciones, según aparece de este párrafo final del artículo que al asunto dedica:

«Y hecha así la exposición clara, sencilla y exacta de la verdad, cuanto al presente, no tenemos necesidad de entendernos nuevamente sobre el porvenir. Mil veces hemos declarado, y hoy lo repetimos, sin temor de ser autoritativamente desmentidos, que dados ciertos contingentes posibles en lo futuro el partido constitucional realizará su ideal político por los procedimientos legales, implantando en la Constitución del Estado el espíritu del Código fundamental de 1869.»

También *La Moñana*, como cumpliendo una consigna, hace semejantes protestas en las siguientes líneas:

«El partido constitucional estará en frente de todo gobierno que destruya esa libertad (la religiosa) que no aceptará como suyas y que se reserva el derecho de modificar todas las leyes, en que debiendo consignarse esa libertad no se consigne.»

Lo terminante de esa declaración y lo que ella significa, puede servir de contestación a los periódicos ministeriales. El partido constitucional no renuncia a sus principios.»

«Por mucho que aguce su ingenio los periódicos constitucionales, y aunque se empeñen en afirmar que el Sr. Navarro y Rodrigo y *La Iberia* dicen lo mismo, creemos que no podrán convencer a nadie.»

La Correspondencia da interesantes noticias acerca de los presupuestos.

Según el colega, comparada la cifra de los gastos presupuestos con el producto probable de los ingresos, no resulta déficit alguno, antes bien, aparecen nivelados y quizás con sobrantés.

En el proyecto no figura el descuento de 10 por 100 que algún periódico supone acordado a las obligaciones hipotecarias del Banco-Tesoro, ni tampoco autorización amplia ni restringida para arrendar la renta de tabacos, como base de un anticipo de 600 millones de reales. Si acaso este último pensamiento se considerase oportuno, cree el citado periódico que sería objeto de un proyecto de ley especial.

Lo que sí se dispone en el proyecto de presupuestos, es la permanencia del crédito asignado a la amortización de la deuda pública, y hasta es probable que pueda aumentarse, si se reutiliza en toda

su estension el pensamiento financiero del gobierno.

La *Correspondencia* hace constar que el Sr. Barzanallana no ha tenido que modificar, como indica un periódico, el plan rentístico que se proponía y se propone desarrollar. Ha aceptado, sí, algunas indicaciones de sus compañeros, pero aprobándose, como se aprobó, en todo y por todo, el pensamiento del señor ministro de Hacienda.

Las precedentes noticias han causado muy buen efecto en los círculos financieros y bursátiles de Madrid

Segun informes de un colega de Madrid, se ha solicitado del señor ministro de la Gobernación permiso para publicar un periódico titulado *La Bandera Nacional*, que sustentará en la prensa el credo político del partido moderado histórico.

El corresponsal de un periódico de provincias da la siguiente noticia:

«En uno de los Consejos de ministros que se celebrarán en la semana próxima, el ministro de la Guerra presentará un proyecto llamando á las armas 75.000 hombres de la quinta sorteada en el primer Domingo de Marzo último. De este número se enviarán á Cuba 15.000 para cubrir las bajas naturales, cuyo embarque deberá empezar precisamente en la primera decena de Setiembre.

La entrega en caja del proyectado reemplazo tendrá lugar en la primera quincena de Mayo, y en todo el mes de Junio se expedirá licencia ilimitada al resto de la quinta de 1874, que, como tengo dicho á Vd., asciende á unos 15.000 hombres.»

Salvo la cifra de 75.000 hombres llamados á las filas del ejército activo, que parece rebajada á 65.000, en lo demás se tienen por ciertos estos datos.

El *Correo Militar* publica la siguiente descripción del terreno que supone nuestro colega será teatro de la guerra ruso-turca:

«La Besarabia, gobierno ruso donde ahora están reconcentradas las tropas del czar, confina al Norte con la Podolia, al Este con el Kheroneso, al Sur con el mar Negro y al Oeste con la Moldavia, sirviendo de línea demarcativa el Pruth; cruzan su territorio rios tan caudalosos como el Danubio, el Dniester y el mismo Pruth, y como hay grandes llanuras y es fértil el suelo, la riqueza del país la constituye el sostenimiento de numerosos rebaños. Conquistada la Besarabia por los turcos, á fines del siglo XV, fué cedida á los rusos en 1812, si bien el tratado de París de 1856 disponía que su parte meridional, ó sease la marcada por el Danubio, se restituyese á la Moldavia.

En el fundado supuesto de una invasión rusa, la Moldavia significa la primera etapa para el avance de las tropas moscovitas reconcentradas sobre el Pruth; las condiciones topográficas del país favorecen el objeto de los invasores, pues representa una estrecha lengua de tierra limitada al Norte y al Este por la Besarabia, al Oeste por la Transilvania y la Valaquia, y al Sur por el Danubio y la Turquía; terreno llano en general, no atravesándolo mas que dos pequeñas ramificaciones de los montes Karpathos, nunca podría contener la marcha ofensiva de las tropas rusas, así como siempre detendría en su frontera Sur las huestes otomanas por los brazos en que se subdivide el Danubio antes de su desembocadura en el mar Negro.

La segunda etapa se encuentra en la Valaquia, cuyos límites son: al Norte la Transilvania y la Moldavia, al Sur y al Este el Danubio, que la separa de la Bulgaria, y al Oeste la Servia y la Hungría. Regado su suelo por el Danubio, el Aluta, el Jalonanitz y el Sereth, presenta muy buenas condiciones estratégicas, toda vez que por el Norte la defienden las ramificaciones meridionales de los Karpathos, y por el Sur el terreno pantanoso próximo al Danubio y en pendiente hasta Bukarest.

Las líneas de maniobras, principalmente los caminos que cruzan el territorio en toda su estension, carecen de condiciones militares y presentan pasos difícilísimos para la artillería y bagajes; sin embargo, decididos los rusos á combatir contra Turquía, necesitan es-

tablecer aquí su base de operaciones, tanto para el avance hacia la Bulgaria, cuanto porque desde un principio hallarían serios obstáculos en la guerra emprendida si no atravesasen rápidamente la Moldavia y la Valaquia, las cuales constituyen hoy un solo principado con el nombre de Rumania.

Los turcos se reconcentrarán en la Bulgaria: es su verdadera línea defensiva, cerrada al Norte por el Danubio, al Sur por los montes Balkanes, al Oeste por el Timok, que la separa de Servia, y al Este por el mar Negro; terreno accidentado, cubierto de grandes bosques y de un clima saludable, la Bulgaria está defendida sobre la orilla derecha del Danubio por una serie no interrumpida de obras de fortificación, tanto permanente como de campaña; el paso mas fácil de las tropas invasoras en todo el curso del rio lo marca el recodo de Rassova. Por la parte Sur la cordillera de los Balkanes protege, casi en línea recta, el territorio búlgaro de los ataques del invasor.

Las líneas estratégicas de maniobras tampoco encierran en Bulgaria condiciones favorables para los movimientos de los grandes ejércitos, viéndose muchas veces cortadas bruscamente por inmensos bosques ó por barrancos profundos que entorpecen y hasta imposibilitan el avance de las columnas. El gobierno otomano ha puesto hace tiempo especial cuidado en fortificar las plazas de Vidin, Rustzuk y Silistria, situadas todas ellas en la margen derecha del Danubio.»

Correo de anoche.

MADRID 18.

Por el Ministerio de Estado se da cuenta en la *Gaceta* de que ayer se celebró en el real palacio y en capilla pública la solemne ceremonia de imponer S. M. el rey las birretas cardenalcias al patriarca de las Indias y á los arzobispos de Zaragoza y de Santiago, de la presentación de las credenciales de los ablegados apostólicos monseñor D. Francisco Gazzoli y monseñor D. Sebastian Spagnoletti, camareros secretos de Su Santidad, y de los discursos pronunciados por los mismos con tal motivo.

—El señor ministro de Estado ha subido esta tarde á la cámara real, á consecuencia, segun parece, de las noticias oficiales recibidas en su ministerio.

Decíase que el Sr. Silvela ha puesto en conocimiento de S. M. la declaración de guerra entre Rusia y Turquía, que se hará pública mañana ó pasado.

—Vuelve á hablarse de candidaturas para la mesa del Congreso. La ministerial, segun afirmaban ayer varios diputados en el salon de conferencias, la formarán los señores Posada Herrera, presidente; Auriolles, Alzugaray, Escobar y Silvela (D. Francisco) vicepresidentes en el mismo orden en que los dejamos consignados, y Cardóniga, García López y Hernandez, secretarios, dejando una plaza vacante á las oposiciones.

—Se ha fijado el día 23 para la reunion de la mayoría que se verificará en la Presidencia del Consejo, con objeto de que pueda asistir á ella el Sr. Posada Herrera, que llegará ese mismo día á Madrid, segun noticias que parece tiene el gobierno.

—Decíase anoche que probablemente se pondrán de acuerdo las oposiciones del Congreso para votar una candidatura de vice-presidentes distinta de la que apoya la mayoría.

—Anochese celebró en Palacio comida de familia, á la que asistieron los archiduques de Austria, Presidente del Consejo de ministros, representante de Austria y señora, ministro de Estado y señora, D. Francisco de Cárdenas, patriarca de las Indias y algunas personas de la alta servidumbre.

—Ayer firmó S. M. el Rey el decreto ascendiendo á contralmirante al capitán de navio de primera clase D. José Soroa.

—El Nuncio de Su Santidad, acompañado del auditor de la nunciatura y del secretario de la misma, estuvo anteayer á visitar al señor duque de la Torre.

—Ha sido aprobado en Consejo de ministros el proyecto de ley de imprenta.

—Dícese que van á ser objeto de algunas distinciones varios oficiales generales del ejército de la Isla de Cuba.

—Ha llegado á la Mar ínica la fragata de guerra *Arapiles*, que salió el 15 de la Habana para el citado puerto.

—En breve se dirigirá una circular á los gobernadores de provincias, encargándoles que las diputaciones tengan dispuestos los trabajos prelimina-

res para las operaciones del actual reemplazo.

—El ex coronel carlista D. Juan Zaldivar y su hijo D. José, alférez de la misma procedencia se presentaron ayer al gobernador civil de esta provincia con pasaporte del cónsul de España en Burdeos.

—Dice *La Política* que con motivo de la desgracia ocurrida el Domingo último al espada Frascuelo, y de los incidentes que le han seguido, parece resuelto el señor marqués de San Carlos á proponer á las Cortes la supresion de las corridas de toros.

—Misteriosa noticia de un colega de oposicion:

«Durante toda la noche de ayer se hicieron infinitos comentarios en los círculos políticos, á propósito del anunciado viaje á la corte de cierto elevado personaje, y suspendido por telegrama de orden superior y á última hora.

Las suposiciones de los comentaristas formaron desde luego cierto carácter político, y esto nos obliga á guardar reserva sobre lo mucho que se decia áun por amigos del gobierno.

Ello es lo cierto que por ahora no vendrá á Madrid ese personaje, y con este motivo parece que se han suspendido las obras que se estaban haciendo para su digno alojamiento.»

—Ha fallecido ayer repentinamente en esta corte el Sr. D. Domingo Rivera, distinguido hombre político y concienzudo jurisconsulto.

—Ha fallecido en Valladolid el presidente de la sala de aquella audiencia señor D. Máximo Sanchez Ocaña.

—El espada Frascuelo ha pasado la noche tranquilamente, aunque molesto por algunos dolores; el estado general del enfermo es relativamente satisfactorio: la herida, sin perder su gravedad, sigue su curso natural.

San Petersburgo 17.—Para fin de semana se espera un Manifiesto de Rusia publicando las causas que motivan la guerra.

El general Ignatieff acompaña al Czar al cuartel general de Kicheneff.

San Petersburgo 17.—El Czar permanecerá una semana en el cuartel general del Sur, establecido en Kicheneff.

Durante su estancia en dicho punto, se darán las órdenes relativas á la marcha de las tropas sobre el territorio turco.

Bucharest 17.—Están preparadas las órdenes disponiendo la movilizacion inmediata del ejército Rumano.

Ninguna potencia ha aconsejado á Rumania que resista á Rusia.

Bruselas 17.—El representante turco en Rusia abandona hoy á San Petersburgo.

Berlín 17.—Hoy saldrán para Paris los emperadores del Brasil.

Paris 17.—El duque de Decazes ha dado cuenta esta mañana en el Consejo de ministros, que ha recibido de Londres y Berlín la seguridad de las disposiciones pacíficas y conciliadoras de Alemania respecto á Francia, seguridades que han sido confirmadas directamente por el príncipe de Hohenloer.

Paris 17.—La prensa inglesa, irritada acaso por las agresiones que parten de la Rusia, se expresa en términos amenazadores.

Paris 18 (10:40 mañana).—No existe actualmente ninguna negociacion diplomática sobre la cuestion de Oriente.

La única esperanza que hay es que la lucha quede localizada entre Rusia y Turquía.

Ultimas noticias.

DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del día 19 de Abril.

3 p^o consolidado, 11'25 y 30.
3 p^o exterior, 12'12 1/2.

Gacetillas.

OFRENDAS que serán entregadas al Santo Padre por los mismos peregrinos de la provincia y diócesis de Cádiz.

	ns. vn.
Suma anterior.	5.910
E. R.	60
Suma.	8.970

(Continúa abierta la suscripcion en la secretaria de Cámara, en el local de la Asociacion de Católicos, Murguía, 37, bajo, y en esta redaccion; pudiendo tambien ser entregados los donativos á los individuos de la Junta Diocesana.)

Las cuestiones personales son siempre desagradables y esto explica el silencio de *El Comercio* sobre la que indica ayer *La Prensa Gaditana* refiriéndose á dos dignísimos amigos nuestros, los Sres. D. Juan Antonio Aramburu y Marqués de Caraballo. No queremos ni queremos contribuir involuntariamente á dificultar cualquiera solucion satisfactoria y honrosa para todos.

En honor de la verdad, el espíritu del artículo de *La Prensa* es conciliador; pero no podemos convenir en que haya incompatibilidad alguna, moral ni legal, entre el cargo de concejal y el de vocal del consejo de la Sociedad del puerto mercantil. Aquí no se trata de intereses particulares que están ó pueden estar en desacuerdo con los intereses públicos. Tan intereses públicos son los de las obras del puerto como los de la empresa de aguas, y las simpatías que haya—y hablamos en hipótesis—en favor de los unos ó de los otros, ó de los unos y los otros á la vez, nada arguyen contra la independencia moral y material de los concejales para desempeñar bien y cumplidamente los cargos que deben á la eleccion popular.

Esto en el terreno de la moral y de la conveniencia. Dicho se está, por lo demás, que para nosotros no existen otras incompatibilidades que las que la ley establece, y que fuera de ellas hay que atenerse al principio legal de que los cargos municipales son obligatorios y de ningun modo renunciabiles.

La Prensa Gaditana viene estos dias tremebunda contra la Diputacion provincial, suponiendo que la administracion está abandonada, que todo se sacrifica á la política, que se cometen abusos escandalosos, etc. etc. Y al lado de este cuadro terrorífico nos presenta como modelo de buena administracion la de sus amigos los constitucionales.

Nuestro silencio sobre todo esto no revela asentimiento, ni mucho menos falta de datos y de razones para contestar. Es que ciertas discusiones que necesariamente han de tener mucho de retrospectivas, las omitimos siempre que nos es posible y hasta donde lo permite el interés de la verdad y de la justicia.

Si llegamos á faltar á nuestro propósito de callar, no será seguramente para hablar de estas cosas con la superficialidad que lo hace *La Prensa*. Estamos en nuestro derecho eligiendo la ocasion que nos parezca oportuna y en todo caso cuidaremos antes de cargarnos de razon.

Citaremos por hoy un solo caso, el de Cádiz que es quizás donde mas dificultades se ofrecen para regularizar y normalizar las cuentas del Ayuntamiento con la Diputacion. ¿Qué culpa tiene de esto la política de hoy? ¿Quién podrá decir, con verdad, que el Municipio gaditano abandona su gestion administrativa? Y sin embargo, el mal existe y viene muy de atrás, ¿por qué considerar como únicos responsables de él á los que estan mas exentos de responsabilidad?

Ayer han regresado á esta ciudad el Sr. Gobernador de la provincia, nuestro diputado á Cortes el Sr. Genovés y los diputados provinciales que fueron á visitar varias poblaciones de la Sierra. Vienen muy satisfechos de su expedicion y de la liongera acogida que han encontrado en todas partes.

La escuadra de instruccion que ayer muy temprano salió de este puerto, volvió á entrar á las tres de la tarde, á consecuencia, segun parece, de no sabemos qué avería ha habido en la *Numancia*.

Nuestro amigo el Sr. D. Antonio Ruiz Tagle diputado provincial por Algeciras, ha sido obsequiado en Tarifa con una brillante serenata.

El Sr. Helvan no ha regresado ayer de la expedicion á la Sierra. Quedó, segun se nos dice en Olvera, donde se habrá trasladado á Sevilla.

Ya se ha publicado el programa de la feria de Jerez que tendrá lugar desde el 24 del actual al 1.º de Mayo próximo. Copiamos lo siguiente:

«El mercado y paseos se establecerán, como anteriormente, en la Dehesa, de Caulina, junto á Cañada ancha; los ganados podrán pastar y abrevarse, sin que sus dueños tengan que hacer gastos de ningun género, en parte de la citada dehesa y en las del Hato de la carne, Albaladejo, y realengo y servidumbres contiguas, pudiendo ser admitidos desde el día 28 del actual hasta el 2 de Mayo inmediato.

El Real de la feria ofrecerá caprichosas construcciones, tiendas, y vistosos adornos que, prestando las mayores comodidades, formarán la mas agradable perspectiva.

Durante las tres tardes de los dias señalados, se jugarán cucañas que estarán amenizadas con varias bandas de músicas militares, y por las noches, lucirá un profuso alumbrado quemándose en la última fuegos artificiales debidos á los acreditados pirotécnicos titulares, cuyos programas se circularán con la debida oportunidad, como así mismo los de las grandes corridas de toros que han de lidiarse por célebres diestros y cuadrillas.

En la noche del 28, ó sea la víspera del primer día, habrá en la ciudad velada, músicas é iluminaciones á la veneciana en la plaza de Alfonso XII, calles de Lanzeria y Larga y Alameda de Cristina.»

Dice ayer nuestro apreciable colega *El Español* de Sevilla:

«Desde las primeras horas de la mañana estuvo ayer extraordinariamente concurrida la feria, mas desde las seis de la tarde, apenas se podía andar por aquel estenso terreno; tal era el inmenso gentío que lo llenaba. Los carruajes

o tenían número, pues á pesar de habersele dedicado para paseo el arrecife que se dirige de Este á Oeste hasta llegar á las inmediaciones del ferrocarril de Cádiz, y el de Norte á Sur, partiendo desde aquel hasta el frente del cuartel de caballería de la puerta de la Carne, con mucha frecuencia tenían que hacer alto por no serles posible andar. También pasaban por el primero de dichos caminos porción de individuos á caballo.

El bello sexo, según ha acontecido en los años anteriores, se ha presentado con la mayor elegancia, luciendo muchas señoras la hermosa mantilla blanca. Con sombreros vimos muy pocas, y quienes los llevaban casi puede asegurarse que serían extranjeras; de modo que ha predominado la airosa mantilla española.

Poco después de medio día llegaron ayer al Real de la Feria S. M. la reina madre y las Sras. Sras. infantas sus hijas, en un elegante landó, á la Dumont, tirado por cuatro caballos castaños, y siguiendo en otros dos carruajes las personas que componen su alta servidumbre.

S. M. y A. bajaron del coche y entraron en la tienda de campaña del Círculo de labradores, en la que permanecieron un rato.

Continuaron su paseo en el coche hasta que llegó la hora de la corrida de toros, y cuando esta concluyó, volvieron á la feria, paseando nuevamente en el coche, y entrando después en la tienda de campaña, de que no ocupamos en otro suceso de esta sección.

Ayer por la mañana estuvieron paseando á pié por el Real de la feria S. A. R. R. el Infante Duque de Montpensier y las Infantas sus hijas; y al medio día se presentaron acompañados de la Srma. Sra. Infanta doña María Luisa Fernanda en carruaje á la Dumont, habiendo entrado en la casilla del Casino, donde permanecieron un rato. Después pasaron algún tiempo en carruaje, retirándose para asistir á la corrida de toros.

Terminada esta, volvieron al Real de la feria.

Sumario del número 19 de la revista literaria LA JUVENTUD.

Los celos, por Antonio Vals y Alvarez.—Longevidad, por V.—Patrocinio de Biedma. Apuntes biográficos, por Eloisa Guerrero.—Sección científica: Historia de un glóbulo rojo, por Federico Parreño.—Poemas: La Primavera, por Antonio Clavero.—Meditación, por Francisco Gras.—A Camila, por J. C.—La mujer y la rosa, por M. Capdepon.—El cazador y el conejo, fábula, por A. A.—Crónica Cervántica: Miguel Cervantes Saavedra, por Antonio Vals y Alvarez.—Sección recreativa: ¿Qué quieres? cuento, por A. A.—Revista de Teatros: Gran Teatro, Circo—Teatro Romea, por Miguel Alvarez y Pescador.—Ejercicios de ingenio: Charadas, por V. Javier Houtañon, Muley y A. M. Pacheco y Carmona.—Fuga de vocales.—Soluciones.—Y advertencia.

El Fénix Español.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS.
Incendios.—Asegura contra incendio, por una prima fija, toda clase de edificios, establecimientos, mercaderías, fábricas y máquinas.
Marítimos.—Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías los efectúa en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.
Subdirector en Cádiz y su provincia, Cruz de la Madera, núm. 6, D. José Asprer.



El día 21 del mes de Marzo último, falleció en esta capital el joven

D. José Alvarez y de la Hoz,
Q. S. G. G.

El Sábado 21 del corriente Abril, á las ocho de su mañana, tendrá lugar en la parroquia de San Antonio de esta ciudad, una Misa solemne de Requiem; y tanto esta como todas las rezadas que en dicho día se celebren en la espresada iglesia, serán aplicadas en sufragio del alma del referido difunto.

Sus desconsolados padres suplican á los fieles, hagan la caridad de rogar á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su malogrado hijo. (312)



Hoy Viernes 20 del actual, á las cuatro y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA
Doña Margarita Rodríguez
Sanchez de Dolarea,
Q. S. G. G.

Sus viudo, hijos, hijos políticos, nietos, tíos, primos, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Sr. y asistir á dicho acto, favores que agradecerán. El duelo se recibe y despide en la sacristía de la parroquia de S. Antonio. (317)

LLOYD SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS
DOMICILIADA EN WINTERTHUR.
Establecida en 30 de Mayo de 1863.
Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.
Comisionado en Cádiz, calle de los Boblones, 23.
(106)-> D. Federico Fedriani.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 19 DE ABRIL DE 1877.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor comandante de la Reserva de Algeciras don José Méndez Pardo.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Reserva de Leon, primer capitán.—Vigilancia por la plaza, primera y segunda zona, Reserva de Algeciras; tercera, Reserva de Leon; cuarta, Artillería.

De órden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 19 de Abril de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

	de	á	Pesetas Ctos.
0 ovejas	de	1'00
1 carneros	de	1'53
0 toros	de	1'62
1 bueyes	de	1'68
3 vacas	de	1'62
5 novillos	de	1'68
4 uteros	de	1'62
1 eriales	de	1'62
5 añeos	de	1'68
2 terneras	de	1'75
6 cerdos	de	1'75
21 reses vacunas con peso de kilos		3,109
6 cerdos	id.	id.	495
1 carneros	id.	id.	27

Suma total de kilos..... 3,631

Cadáveres sepultados hoy día 19.

Hombres	1
Mujeres	1
Niños	1
Niñas	0

Total..... 3

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 18.

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar	2,139'86
id. id. de Tierra	1,206'90
id. id. de Sevilla	981'30
id. id. de la Aguada	0'
Total	4,328'00

Por la testamentaria de doña Guadalupe Gil de Partearroyo, se venden separadamente y en pública subasta extrajudicial, dos casas en esta ciudad: una en la plaza de San Fernando, hoy hoy D. Alfonso XII, núm. 148 antiguo y 5 moderno, bajo el tipo de 27,500 pesetas; y la otra en la calle de la Magdalena, núm. 153 antiguo y 1 moderno por la de San German, bajo el de 32,500 pesetas. El acto del remate tendrá lugar á las dos de la tarde del 7 de Mayo próximo, ante el notario de este distrito D. Antonio María de la Calle, en la casa núm. 13, de la calle de la Verónica, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones y se facilitarán cuantos datos sean necesarios á los licitadores. Cádiz 5 de Abril de 1877. (285)-4s

A voluntad de sus dueños se vende en subasta pública extrajudicial la hacienda de recreo y grandes rendimientos nombrada de Villanueva, situada en el término de la villa de Puerto Real, compuesta de varios caseríos, y el principal con iglesia; fábricas de resina y jabón, jardines y huerta de naranjal con otras dos huertas que también tienen sus casas; existiendo en toda la finca abundantes y excelentes aguas y hasta 3.500 aranzadas de tierra, bajo unos mismos linderos, pobladas de monte y pastos y de magnífico pinar con millones de árboles y con dos embarcaderos para dar salida á sus productos.

Está valuada en cuatro millones de reales y se admiten proposiciones que cubran las dos terceras partes ó sean 2.663.667, bien al contado ó á plazos ó dando la mitad del precio en fincas.

En la notaría de Cádiz á cargo del licenciado don Ramon M.º Pardillo se celebrará el remate á la una de la tarde del día 21 de Mayo próximo ó sea del presente año de 1877, y entre tanto se hallará de manifiesto en la misma el pliego de condiciones para la venta. (313)-s

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—Santa Inés de Monte Pulciano.
MAÑANA.—San Anselmo y San Apolo.
JUBILEO.—En la iglesia de Capuchinos.
MAÑANA.—En la iglesia de San José.
Se manifiesta á las 8 1/2 y se oculta á las 6 1/2.

Religiosos cultos que la piedad de los fieles consagra al glorioso Patriarca Sr. San José, Patrono de la Iglesia universal, en la iglesia parroquial de su título extramuros de esta ciudad, en una devota función, que tendrá lugar á las diez y media de la mañana del 22 del actual, en que la Iglesia Nuestra Madre celebra el Patrocinio del

Santo, y en la que será el orador el presbítero señor doctor don Francisco de Paula Pelufo. El Jubileo Circular estará en dicha iglesia los días 21, 22, 23 y 24 del corriente, en los que se manifestará á las nueve de la mañana, ocultándose á las siete de la tarde. Los días 21, 23 y 24 habrá misa cantada á las diez y rezada á las doce. En la tarde del último día á las cinco y media, se verificará por las inmediaciones de la parroquia la procesion que anualmente viene celebrándose en dicho día.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.	9	29,95	NO	Clara.
12 dia.	13 1/2	29,95	NO.	Id.
6 tarde.	11 1/2	29,95	NO.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salé el SOL á las 5 v 20.
Se pone á las 6 y 38
Sale la luna á las 10 y 43 mañana.
Se pone á las 12 y 54 noche.
MAREAS DE HOY.
Primera alta á las 6 y 37 de la mañana.
Primera baja á las 4 y 18 de la mañana.
Segunda alta á las 7 y 37 de la tarde.
Segunda baja á las 12 y 42 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 19 DE ABRILE.

	Cambios.
Londres	á 3 ms. 48'80.
Paris	á 8 d. v. 5'09.
Madrid	id. 2 1/2 daño.
Barcelona	id. par.
Sevilla	id. 1/4 daño.
Málaga	id. 1/4 daño.
Valencia	id. 1/2 daño.
Alicante	id. 1/4 daño.
Santander	id. 1/4 daño.
Bilbao	id.
Granada	id.
Gibraltar	id. 1/2 daño.

Mercados.

	SEVILLA 18.
	En los puntos. En los almacenes.
Trigos fuertes del país	de 50 á 54
Id. pintones	de 50 á 56
Id. extremeños	de 52 á 60
Id. tremés	de 46 á 50
Garbanzos gordos	de 90 á 120 de
Id. menudos á media-	
nos	de 72 á 75 de
Cebada del país	de 22 á 22
Habas menudas	de 28 á 29 de
Id. mazaganas	de 34 á 35 de
Maiz de seguero	de 36 á 37 de
Id. de riego	de 36 á 37 de
Alpiste de pella	de 70 á 75 de
Alverjones	de 28 á 29 de
Yeros	de 35 á 36 de
Altramuces	de 27 á 28 de
Avena	de 17 á 18 de
Aceite: Nuevo de	á 42 1/4 rs., 1,000
arrobos. Entrada de ayer	4.000 arrobos.

JEREZ 17.

Trigo	de 48 á 54 reales fanega.
Cebada	de 15 á 16
Garbanzos	de 45 á 140
Alpiste	de 70 á 80
Habas	de 32 á 34
Maiz	de 40 á 45
Alverjones	de 32 á 34
Aceites.—Viejo por partidas con derechos pagados, de 61 á 62 rs. decálitro.	
Id. al detall, con id. id., de 64 á 65 rs. id.	
Id. sin derechos por partida de 54 á 56 id. id.	
Nuevo id. id. á 50 id. id.	

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.
Dia 19. Cañonero de guerra español Cocodrilo, su comandante el señor teniente de navio de primera clase D. Carlos Delgado y Zúeta, de Sanlúcar de Barrameda en 8 hs.
Bergantin-goleta inglés Martha J. Brady, cap. N. Brady, de Filadelfia en 20 dias con petróleo á órdenes.
Goleta de tres palos inglesa Catharine Anne, cap. Thomas Evans, de Swansea en 26 dias con carbon á D. L. y H. Alcon.
Bergantin goleta español Justa, cap. D. Bernardo Lopez Villamil, de Puerto-Rico en 40 dias en lastre á órdenes.
Vapor español James Haynes, cap. D. José Peréztevar, de Gibraltar y Algeciras en 7 hs. con carga general á D. T. Haynes.
SALIDOS.
Dia 17. Vapor inglés de recreo Bessie, su comandante T. Lashmur, con 12 tripulantes para Sevilla.
Vapor alemán Alert, cap. Koll, con carga general para Cartagena y Marsella.
Vapor francés Ville du Havre, cap. Seguin, con carga general para Lisboa y el Mavre.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.
Se despachará pronto el bergantin BARCELÓ, capitán Galiana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Banarte, 12. (314)-> Morales Borrero y C.º
PARA MANILA.
La hermosa fragata de dos mil toneladas LA CHICA.

salió de Barcelona el 17 del actual y lo verificará de este puerto en los primeros dias del mes proximo. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Ahumada 15, (914) Sres. Retortillo Hermanos.

PARA EXETER con facultad de tocar en Falmouth, Portsmouth ó Southampton. La goleta inglesa VECTIS se espera en este puerto para salir en el próximo mes de Mayo. Consignatario, (307) D. Joaquin del Cuvillo.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.
Salidas del Puerto de Cádiz.
DIA 20.
7 de la mañana. 8 de la mañana.
9 39 de idem. 2 15 de la tarde.
DIA 21.
7 de la mañana. 8 de la mañana.
9 de idem. 10 de idem.
11 de idem. 3 de la tarde.
Precios.—3 rs. 60 cént. en popa y 2'80 en proa.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.
PARA ALGECIRAS, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Barcelona y Marsella.
El vapor español GUADALUPE, su capitán D. Blas Martín, saldrá el Viernes 27 de Abril á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.
El vapor español JULIAN, su capitán don J. Guinea, saldrá el Sábado 21 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, (296)-> D. Ricardo de Sobrino.

PARA MALAGA, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
El nuevo y magnífico vapor español VICTORRI, su capitán don D. Menéndez, saldrá para dichos puntos el Lunes 23 del corriente, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, números 14 y 15, (315)-> D. Ricardo de Sobrino.

PARA MALAGA, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
El nuevo vapor español COVADONGA, su capitán D. Maximino Pola, saldrá el Viernes 23 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los (301)-> Sres. Gonzalez y C.º

PARA VIGO, Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
El vapor español HISPALIS, su capitán don José Maguregui, saldrá el Viernes 20 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 28, (298)-> José de la Viesca.

PARA VIGO, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.
El vapor español ITALICA, su capitán don Antonio Ansoategui, saldrá el Lunes 23 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 28, (308)-> José de la Viesca.

Compañía anglo-hispana de vapores á hélice.
PARA LONDRES, con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.
El vapor inglés MALAGA, capitán Russell, difiere su salida hasta el Viernes 20 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatario, (292)-> D. Joaquin del Cuvillo.

London y Edin. Shippg y Comp.º
PARA LEITH directamente, admitiendo carga á siete corrido para puertos en la misma línea.
El vapor inglés DIDO, fondeado en esta bahía, difiere su salida hasta el Viernes 20 del corriente. Admite carga. Consignatario, (304) D. Joaquin del Cuvillo.

Compañía hispano-inglesa

de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.
PARA LONDRES con escala en Lisboa
 El vapor español CARPIO, saldrá el Domingo 22 de Abril á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, Murguía, n. 35,
 D. José Esteban Gomez

PARA BRISTOL.

Se espera el vapor inglés NEWPORT, capitán Giles, y se despachará á los pocos días de su llegada.
 Admite carga. Consignatario,
 (303)-3 D. Joaquín del Cuervo.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español ADOLFO, su capitán D. F. Vigil, saldrá para dichos puertos el Lunes 23 del corriente á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, calle Aduana, núm. 14 y 15,
 (309)-3 D. Ricardo de Sobrino.

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

PARA TARIFA,

Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido expresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Martes 24 de Abril á las seis y media de la mañana.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, Cruz de la Madera, número 24,
 Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 22 de Abril á las siete de la mañana.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios Cruz de la Madera, número 24, Sres.
 D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO,

Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español GIJON, su capitán don Anselmo V. Piñole, saldrá del Jueves 26 al Viernes 27 de Abril á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva, n. 4, por los
 (302)-3 Sres. Gonzalez y C.

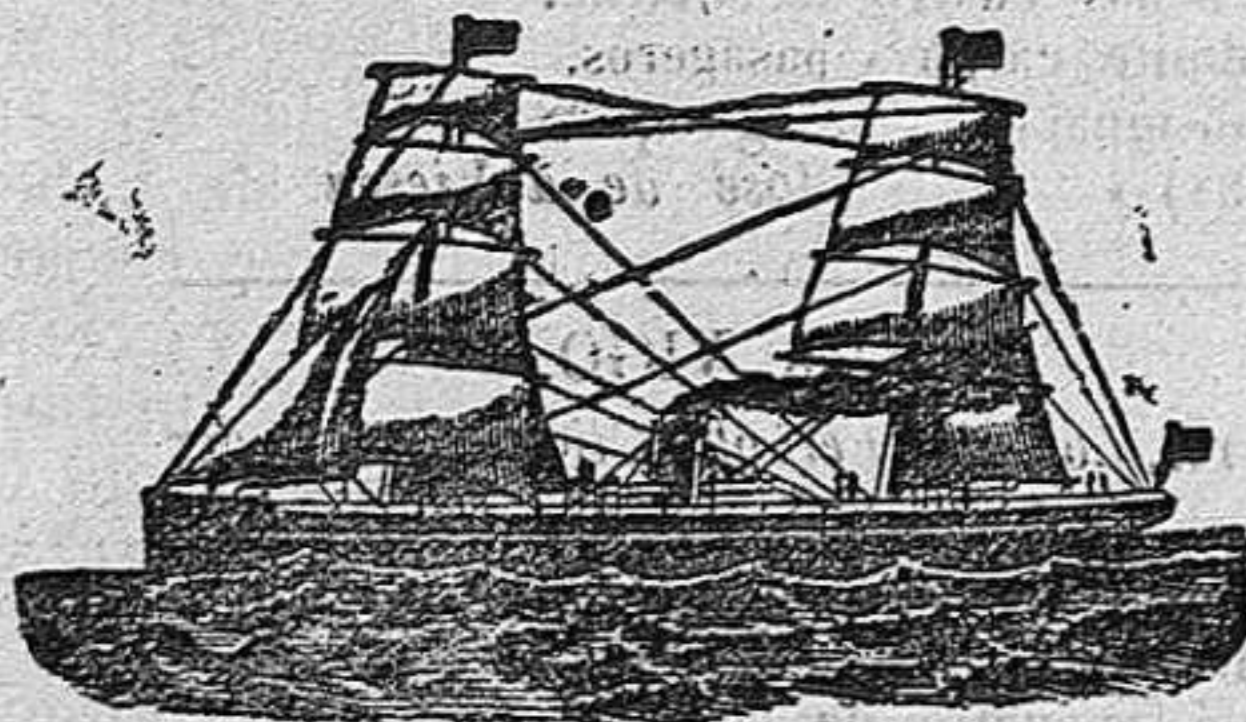
Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamos y Marsella.
 El vapor español VALENCIA, su capitán D. Vicente Ortuño, saldrá el Domingo 22 del corriente á las siete de la mañana.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores
 D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA LISBOA Y AMSTERDAM.

El vapor holandés POLLUX, saldrá de este puerto el 25 de Abril, admite carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.
 Sus agentes, plaza de Mina, núm. 9,
 (269)-3 D. César Lovental y C.



PARA MANILA.

(VIA SUBZ.)

Línea de vapores españoles, de Olano Larrinaga y Comp.

El día 25 de Abril saldrá de Cádiz y el 30 de Barcelona, el magnifico vapor

VICTORIA.

Admite carga y pasajeros.
 Para mas informes acúdase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar.
 (249)-3 D. Manuel A. de Amateaga.

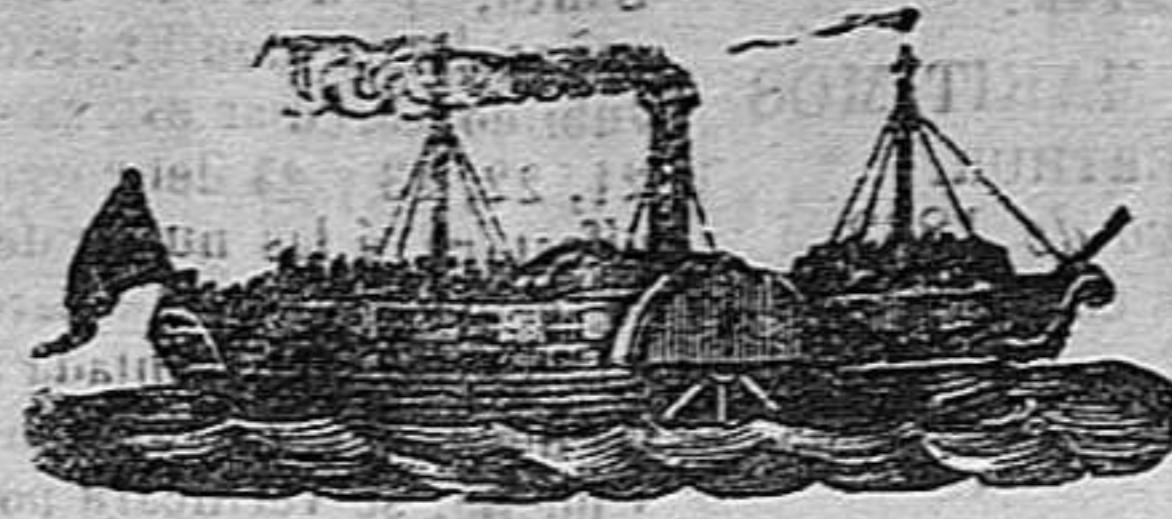
Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor POTOSI, de 4,200 toneladas y fuerza de 790 caballos, saldrá de Lisboa el día 25 de Abril para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.
 Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblores, número 23,
 D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.



Vapores-correos de A. Lopez y C.

Para Puerto-Rico y la Habana.

Desde el mes de Noviembre quedó establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

De CÁDIZ los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
 De SANTANDER el día 20 para ídem, tocando en Coruña.
 De CORUNA el día 21 para Puerto-Rico y Habana.
 De HABANA los días 5 y 25 para Cádiz
 De id. el día 15 para Coruña y Santander.

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Un año de crédito.

SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.



ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á la Compañía fabrica SINGER

Dirección general de España y Portugal.

Calle de Serranos, 43, Madrid,

ó en las Succursales siguientes:

CADIZ. Colomela, 29, esquina á la Verónica.

- BADAJOS, San Juan 32.
 - BARCELONA, P. de Angel Boria 1.
 - BILBAO, Aranal 16.
 - CORDOBA, Ayuntamiento 9.
 - CORUNA, Real 18.
 - GERONA, Plaza de la Constitucion 10.
 - LERIDA, San Antonio 9.
 - MADRID, Carretas 35.
 - MALAGA, Duque de la Victoria, 1.
 - PALMA, Bolseria 18.
 - SEVILLA, O'Donnell 5.
 - TARRAGONA, Bajada Misericordia 42.
 - VALENCIA, Plaza de Mignetele.
 - VALLADOLID, Acera de S. Francisco 6.
 - ZARAGOZA, Alfonso I, 41.
 - BEJA, Largo de Santa Maria.
 - FARO, Sto. Antonio do Alto, 34.
 - LISBOA, Praça do Loreto 6.
 - OPORTO, Formosa 355 y 357.
 - PONTA DELGADA, Valverde 51.
- Agujas, á 40 céntimos cada una.—Hilos de lino y algodón.—Torzales, piezas de recambio y accesorios toda clase de trabajos.

RESA mucho á los padres de familia
 conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas.

LOS CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRAREIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

DE SU ANALISIS RESULTARÁ LA VERDAD.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.

UNICO DEPÓSITO EN CÁDIZ, BAZAR GADITANO.

Los pedidos al por mayor, Sres. Tena, hermanos, Sevilla.

VINO Y JARABE DE DUSART

AL LACTO-POSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido á los médicos de los Hospitales de Paris para comprobar las propiedades reconstituyentes, anti-anémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-POSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE:

- á los Niños descoloridos;
- á los Raquiticos;
- á las Jóvenes que se desarrollan;
- á las Señoras delicadas;
- á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche;
- á los Convalecientes;
- á los Ancianos debilitados.
- en las Enfermedades del pecho;
- para las Digestiones penosas;
- para la Inapetencia;
- en todas las enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas;
- en las Fracturas, para la reconstitución de los huesos;
- para la Cicatrización de las llagas.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías.

Venta al por mayor en casa de GRIMAULT y C^o, 8, rue Vivienne, Paris.

ANUNCIOS.

Almoneda.

Se hace de varios muebles.— Hay un piano.—Calle de Orozco, número 5.

(311)-3

Habiendo llegado á

este puerto procedente de New-York el bergantín DAVID BABEOCK, con 22 atados duelas, se súplica al portador del conocimiento, las reclame sin demora á fin de evitarse perjuicio á su consignatario D. A. J. Bensusan, S. Francisco, 37.
 Cádiz 19 Abril, 1877.

(316)-3s

Nuevas publicaciones.

D. Miguel de Mañara, por Manuel Fernandez y Gonzalez, un volumen, 8 rs.
 La Concepción de Murrillo, novela histórica original de D. Federico Lafuente; un volumen, 4 rs.

Arte de Cocina, por Juan de Mata, cocinero y propietario de los mejores hoteles de Lisboa, traducido al español y aumentado considerablemente; un volumen con grabados en el texto, 12 rs.

Jurisprudencia popular, por Eastres, abogado. El Derecho al alcance de todos. Se ha publicado un nuevo tomo que comprende el préstamo, un volumen, 5 rs.

Librería de Morillas,

San Francisco 36.

El Catón del Cabo de mar,

6

Manual del Marino.

POR

DON ANTONIO PEREA,

Teniente de navío de primera clase.

Se halla de venta en la Revista Médica, plaza de San Agustín.—Librería Universal de Morillas, San Francisco y Flores.—Librería de Vides, San Francisco. (310)-6s-3

Venta

Se vende todo el mobiliario y enseres de una casa. Darán razon en la Cervetería inglesa, calle de la Novena, esquina á la del Vestuario. (305)-2

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

Las Verdaderas y Legítimas

PILDORAS DE BLANCARD

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Por su Pureza e inalterabilidad

CURAN las escrófulas, la pobreza de la sangre, la anemia,

FORTIFICAN las constituciones débiles o debilitadas,

AYUDAN a la formación de las jóvenes, etc.

Exigir nuestra

firma adjunta

puesta al pie de

un rótulo verde.

Pharmacie, 40, r. Bonaparte, Paris.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para mañana, a beneficio de los empleados de este coliseo.—La comedia en tres actos, *El libre albedrio*.—La pieza en un acto, *Las dos joyas de la casa*.—A las ocho en punto.
 Entrada principal, 4 rs.—Id. de 4.º piso, 2.

CIRCO-TEATRO ROMEO.—Funcion para hoy. La zarzuela en dos actos, *El gran bandido*.—La zarzuela en un acto, *La isla de San Baladrán*.—A las ocho.
 Entrada general, 2 reales.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Bulas 11.